

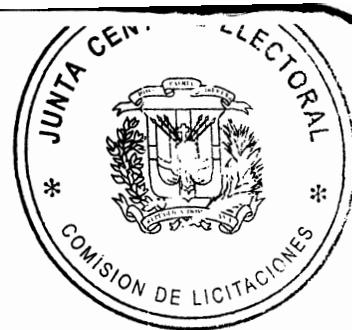


REPUBLICA DOMINICANA

RECIBIDO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES**

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”



2008 DEC 11 P 8:41

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 103-2008
J.C.E.**

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cinco de la tarde (5:00 p. m.) del día nueve (9) del mes de diciembre, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

14
25
a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Oferentes convocados para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008**, para la Selección de los contratistas que se encargarán de la construcción de los edificios para alojar las Oficialías Civiles, Centros de Servicios y Juntas Municipales de los Municipios de: **MOCA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS, SABANA IGLESIA, OVIEDO Y EL CERCADO.**

14
20
b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

1
VISTA: La comunicación OCA No. 4664/08 de fecha 6 del mes de agosto del año 2008, a la firma del **Dr. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, Magistrado Presidente de la Cámara Administrativa de la JCE, en la que instruye proceder de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06, a iniciar el procedimiento para seleccionar las empresas que habrán de construir las edificaciones señaladas en la agenda de la presente acta.

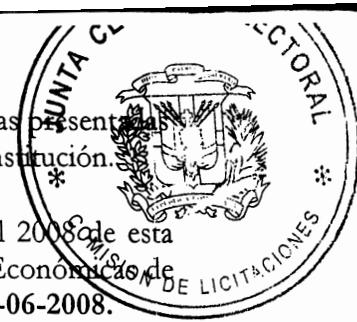
VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008.**

1
VISTA: El Acta No.066-2008 de fecha 10 de septiembre del 2008 de esta Comisión de Licitaciones en la que califica a los Oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008.**

VISTA: La comprobación del Acta de Asamblea para la apertura de Ofertas Económicas certificada por la **DRA. JULIA DANITZA FELIZ FELIZ**, Notario Público actuante.

VISTA: La comunicación OCA No. 5605/2008, a la firma del **Dr. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, Magistrado Presidente de la Cámara Administrativa de la JCE, en la que informa sobre la designación de la Comisión Evaluadora que asistirá a la

Comisión de Licitaciones durante el proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes que participen en las licitaciones de obras que realice la institución.



VISTA: El Acta No. 072-2008 de fecha 20 del mes de septiembre del 2008 de esta Comisión de Licitaciones, en la que se evalúan las Propuestas Técnicas y Económicas de los Oferentes convocados para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008**.

VISTA: La comunicación OCA No. 5884/08 de fecha 29 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en la que instruye continuar con el procedimiento para la adjudicación del edificio a construir en el municipio de Oviedo, en vista de que fueron superados los inconvenientes surgidos en torno al solar donde sería construido el edificio.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 20 de octubre del año 2008, a la firma del Arq. Fernando Rivas, el Ing. Eléctrico Luís E. Dionisio, y el Ing. Civil Rafael Pérez y Pérez, integrantes de la Comisión Evaluadora, en la que informan sobre la evaluación realizada a las propuestas de los Oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008**.

VISTO: Los Planos y la Volumetría suministrados por la Comisión de Licitaciones de la JCE a los Oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008**.

VISTO: Los presupuestos presentados por los Oferentes: **Randy Mata Acosta, Constructora Matos & Asociados, S. A., Luciano García & Asociados, C. por A., Del Castillo & Montas, S. A. e Ingeniería y Arquitectura, S. A.**, los cuales se encuentran resumidos en el Acta de Asamblea para la apertura de los sobres contentivos de las propuestas económicas de las empresas antes indicadas, de fecha 8 de Septiembre del año 2008, certificada por la **DRA. JULIA DANITZA FELIZ FELIZ**, Abogado Notario actuante.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamentos de la citada Ley.

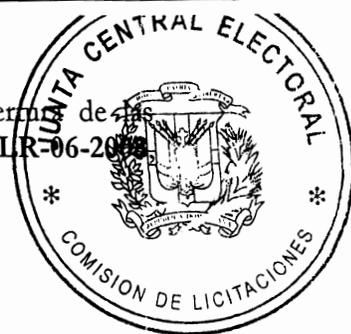
CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los Oferentes.

CONSIDERANDO: Que mediante resolución comunicada a través de la correspondencia OCA No. 4664/08 del 06 de agosto del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la Institución, decidió instruir a la Comisión de Licitaciones para seleccionar la modalidad e iniciar el Procedimiento para la escogencia de las empresas que construirán los edificios para las Oficialías Civiles de los Municipios de: **MOCA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS, SABANA IGLESIA, OVIEDO Y EL CERCADO**.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los Oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008** debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, el tiempo propuesto para la terminación de la obras, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que mediante el proceso de verificación y evaluación de los documentos de Acreditación y Solvencia resultaron calificados para presentar Propuestas Económicas los Oferentes: **Randy Mata Acosta, Constructora Matos & Asociados, S. A., Del Castillo & Montas, S. A., Luciano García & Asociados, C. por A. e Ingeniería y Arquitectura, S. A.**

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de 116 Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-06-2008 presentaron los siguientes presupuestos:



ING. RANDY MATA ACOSTA

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Moca.	39,987,306.66	39,987,306.66
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$39,987,306.66

EDIFICIO DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de San Francisco de Macorís.	39,956,427.11	39,956,427.11
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$39,956,427.11

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Sabana Iglesia.	23,231,073.59	23,231,073.59
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$23,231,073.59

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Oviedo.	23,294,449.61	23,294,449.61
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$23,294,449.61

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE EL CERCADO

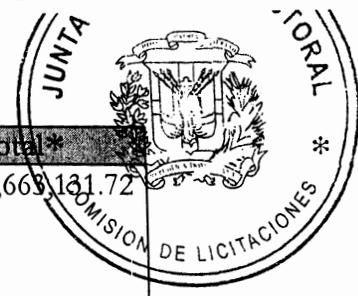
Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de El Cercado.	22,802,746.09	22,802,746.09
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$22,802,746.09

LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, C. por A.:

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Moca.	28,781,420.66	28,781,420.66
Subtotal			28,781,420.66
Impuestos			786,015.79
Total General			RD\$29,567,436.45

EDIFICIO DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS



Cant.	Descripción	P/Unidad	Total*
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de San Francisco de Macorís.	28,663,131.72	28,663,131.72
	Subtotal		28,663,131.72
	Impuestos		782,785.34
	Total General		RD\$29,445,917.06

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Sabana Iglesia.	15,368,334.74	15,368,334.74
	Subtotal		15,368,334.74
	Impuestos		419,624.73
	Total General		RD\$15,787,959.47

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Oviedo.	15,377,210.14	15,377,210.14
	Subtotal		15,377,210.14
	Impuestos		419,949.04
	Total General		RD\$15,797,159.18

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE EL CERCADO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de El Cercado.	15,371,793.76	15,371,793.76
	Subtotal		15,371,793.76
	Impuestos		419,801.12
	Total General		RD\$15,791,594.88

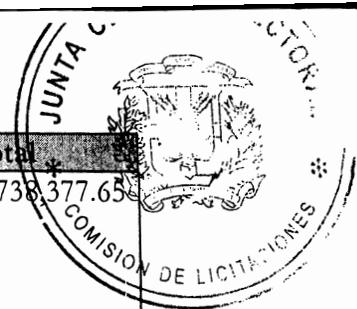
DEL CASTILLO Y MONTAS, S. A.:

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Moca.	38,076,940.13	38,076,940.13
	Subtotal		38,076,940.13
	Impuestos		1,130,298.78
	Total General		RD\$39,207,238.91

EDIFICIO DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de San Francisco de Macorís.	38,076,940.13	38,076,940.13
	Subtotal		38,076,940.13
	Impuestos		1,130,298.78
	Total General		RD\$39,207,238.91



EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Sabana Iglesia.	21,738,377.65	21,738,377.65
	Subtotal		21,738,377.65
	Impuestos		645,295.07
	Total General		RD\$22,383,672.72

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Oviedo.	21,738,377.65	21,738,377.65
	Subtotal		21,738,377.65
	Impuestos		645,295.07
	Total General		RD\$22,383,672.72

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE EL CERCADO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de El Cercado.	21,738,377.65	21,738,377.65
	Subtotal		21,738,377.65
	Impuestos		645,295.07
	Total General		RD\$22,383,672.72

CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S.A.:

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Moca.	39,703,755.46	39,703,755.46
	Total General (Impuestos incluidos)		RD\$39,703,755.46

EDIFICIO DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de San Francisco de Macorís.	40,148,902.33	40,148,902.33
	Total General (Impuestos incluidos)		RD\$40,148,902.33

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

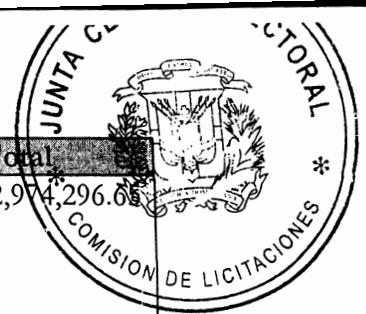
Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Sabana Iglesia.	22,731,686.38	22,731,686.38
	Total General (Impuestos incluidos)		RD\$22,731,686.38

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Oviedo.	22,496,394.93	22,496,394.93
	Total General (Impuestos incluidos)		RD\$22,496,394.93

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE EL CERCADO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de El Cercado.	22,974,296.65	22,974,296.65
Total General (Impuestos incluidos)			RD\$22,974,296.65



INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S. A.:

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE MOCA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Moca.	27,781,235.40	27,781,235.40
Subtotal			27,781,235.40
Impuestos			7,260,707.29
Total General			RD\$35,041,942.69

EDIFICIO DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de San Francisco de Macorís.	27,811,668.36	27,811,668.36
Subtotal			27,811,668.36
Impuestos			7,260,707.29
Total General			RD\$35,072,375.65

Handwritten initials and marks on the left side of the page, including a large 'V' and some scribbles.

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Sabana Iglesia.	13,080,730.77	13,080,730.77
Subtotal			13,080,730.77
Impuestos			6,610,590.06
Total General			RD\$19,691,320.83

Handwritten initials 'AP' and '20' on the left side of the page.

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de Oviedo.	14,354,829.25	14,354,829.25
Subtotal			14,354,829.25
Impuestos			6,610,590.06
Total General			RD\$20,965,419.31

Handwritten circled number '2' next to the total value.

EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE EL CERCADO

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Edificio para alojar la Oficialía Civil, Centro de Servicios y Junta Electoral del Municipio de El Cercado.	14,354,829.25	14,354,829.25
Subtotal			14,354,829.25
Impuestos			6,610,590.06
Total General			RD\$20,965,419.31

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Ref. **JCE-CL-LR-06-2008**, presentaron como propuestas de tiempo de ejecución de las obras lo siguiente:



PROPUESTAS DE TIEMPO ESTIMADO PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS

OFERENTES	MUNICIPIOS				
	MOCA	SAN FCO. DE MACORIS	SABANA IGLESIA	OVIEDO	EL CERCADO
ING. RANDY MATA ACOSTA	8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	6 meses
LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, C. por A.	18 meses	18 meses	18 meses	18 meses	18 meses
DEL CASTILLO & MONTAS, S. A.	8 meses	8 meses	7 meses	7 meses	7 meses
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A.	8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	6 meses
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. A.	10 meses	10 meses	9 meses	9 meses	9 meses

CONSIDERANDO: Que los Planos correspondientes, la Volumetría y la Perspectiva de los Proyectos fueron suministrados por la JCE a todos los participantes en la Licitación, a los fines de garantizar los principios de **igualdad y libre competencia** que exige la ley 340-06 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el informe suministrado por la Comisión Evaluadora considera prudente distribuir la adjudicación de la construcción de las obras envuelta en la presente Licitación, entre los diferentes participantes calificados en su informe, cuyas propuestas se correspondan con los planteamientos preliminares realizados por los ingenieros y técnicos de la JCE que tuvieron a su cargo el diseño de los planos, estudios, volumetría y tiempo de ejecución de los proyectos.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008** Establece que la Junta Central Electoral se reserva el derecho de adjudicar o dividir entre diferentes Oferentes, de los que concurren al proceso de licitación y resultasen precalificados, la construcción de los edificios objeto del presente concurso, sin que esto limite, restrinja o comprometa a la JCE a evaluar las ofertas por separado.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008** Establece en el punto **1.24 Duración del Servicio**, lo siguiente: "Se debe proponer el tiempo mínimo y el máximo para entrega de las obras y la Entidad Contratante evaluará en función del interés institucional".

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-06-2008** Establece en el acápite **1.25 Programa de recepción de obras** que "La JCE está interesada en recibir las obras en el menor tiempo posible, por lo que cada proponente someterá su programa de entrega y se evaluará de acuerdo al criterio antes indicado".

CONSIDERANDO: Que mediante la resolución Número 5 del acta No.072-2008 de esta Comisión de Licitaciones se sugiere: "Declarar desierto el procedimiento para la selección de las empresas que ejecutarán la construcción de los edificios para los municipios de **El Cercado** y **Oviedo** por el caso fortuito o de fuerza mayor que se presentó con relación a la adquisición de los solares donde se edificarían".

CONSIDERANDO: Que fueron superadas, para el caso del Municipio de **Oviedo**, las razones que motivaron la Resolución Número 5 del acta No.072-2008 de esta Comisión de Licitaciones.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, lo siguiente:



Resolución Número Uno (1):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, dejar sin efecto, todo el contenido del Acta No.072-2008 de esta Comisión de Licitaciones y en cambio emitir a través de la presente acta todas las consideraciones y recomendaciones sobre la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-06-2008.

Resolución Número Dos (2):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, acoger como bueno y valido el informe de Evaluación, realizado por la Comisión Evaluadora, de las Propuestas recibidas para la construcción de los edificios en los Municipios de **MOCA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS, SABANA IGLESIA, OVIEDO Y EL CERCADO**.

Resolución Número Tres (3):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. A.**, la construcción del Edificio del Municipio de Moca por un valor total general de **TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 69/100 (RD\$35,041,942.69)**.

Resolución Número Cuatro (4):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **DEL CASTILLO & MONTAS, S. A.** la construcción del Edificio del Municipio de San Francisco de Macorís por un valor total general de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 91/100 (RD\$39,207,238.91)**.

Resolución Número Cinco (5):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar al **ING. RANDY MATA ACOSTA** la construcción del Edificio del Municipio de Sabana Iglesia por un valor total general de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y TRES PESOS CON 59/100 (RD\$23,231,073.59)**.

Resolución Número Seis (6):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a **CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S.A.** la construcción del Edificio del Municipio de **OVIEDO** por un valor total general de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 93/100 (RD\$22,496,394.93)**.

Resolución Número Siete (7):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento para la selección de la empresa que ejecutará la construcción del edificio para el Municipio de **El Cercado** por el caso fortuito o de fuerza mayor que se presentó con relación a la adquisición del solar donde se edificaría el edificio.

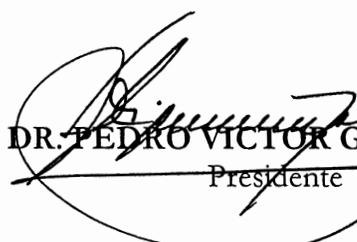
Resolución Número Ocho (8):

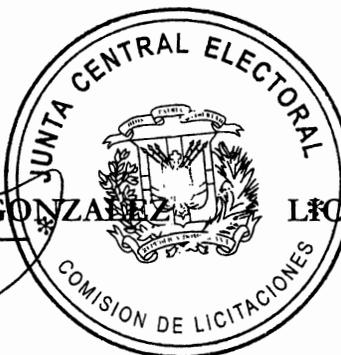
SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, **POSPONER** para un próximo concurso la escogencia de la empresa que se encargará de la construcción del edificio del Municipio

de El Cercado y que a este concurso concurren o sean invitados los mismos participantes de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-06-2008, además de cualquier otro que muestre interés.

Recomendamos estas decisiones atendiendo a los enunciados hechos por medio de los CONSIDERANDOS establecidos en la presente acta, teniendo para la adjudicación especial interés en los cronogramas de ejecución de las diferentes propuestas, fundamentados además en la evaluación y recomendaciones hecha por la Comisión Evaluadora designada para tal fin por la Cámara Administrativa. El informe de evaluación forma parte íntegra de la presente acta.

Siendo las seis y cuarenta minutos de la noche (6:40 p. m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro